

Consejo Técnico Especializado en Políticas y Programas Educativos

Septiembre de 2017

Implementación

- El INEE considera que los obstáculos que enfrenta la implementación de la PNEE, se deben a las siguientes restricciones: débiles capacidades institucionales en algunos gobiernos locales, la insuficiente coordinación intrainstitucional e intergubernamental (SEP-INEE-gobiernos locales), y a la precariedad financiera.
- Entre las recomendaciones para resolver los problemas de implementación se propone:
 - Fortalecer la comunicación y coordinación intrainstitucional (INEE).
 - Revisar y precisar las relaciones entre la SEP, el INEE y los gobiernos locales.
 - Convocar a otros actores gubernamentales tales como SHCP, SEGOB, y la CONAGO.
 - Fortalecer la coautoría, colaboración y corresponsabilidad en la implementación de la PNEE.
 - Desarrollar una estrategia de comunicación social sobre el Programa de Mediano Plazo del SNEE.
 - Seleccionar casos de éxito en la implementación de la PNEE.

Relaciones intergubernamentales

- Para conseguir que los tres actores públicos (SEP, autoridades educativas estatales, INEE) del SNEE se involucren más en la realización de los objetivos planteados en la legislación, es necesario renovar la comunicación, confianza, colaboración y corresponsabilidad.
- Los principios que deben regir las relaciones intergubernamentales en la implementación de la PNEE son: la interdependencia, la subsidiariedad (mayor atención a mayores necesidades) y la solidaridad, en el marco de una delimitación clara de las atribuciones de las autoridades públicas.
- Se recomienda asimismo explorar el potencial de los convenios de colaboración intergubernamental como otro recurso que abone a la gobernabilidad del SNEE.

Evaluación de las políticas educativas en el marco de la reforma educativa

- Se reconoce que la reforma educativa de México comparte con las reformas recientes de América Latina el lugar destacado que ocupa el derecho a una educación de calidad con equidad, que exige que todos tengan acceso a la educación obligatoria, que la concluyan y que adquieran los aprendizajes necesarios para la vida plena.
- Para la evaluación de las políticas educativas en el marco de la reforma educativa se sugiere:
 - Identificar cuáles son los contenidos y alcances de la reforma, así como las estrategias de política que se implementaron para materializar sus objetivos.
 - Valorar la reforma teniendo como marco los principios constitucionales (derecho a la educación, calidad, equidad).
 - Analizar el alcance de las políticas educativas en función de la garantía del derecho.
 - Elaborar y emplear metodologías y técnicas diferenciadas para evaluar las políticas, los programas y los sistemas que conforman la reforma, según la especificidad de localidades y casos.
 - Valorar el régimen de gobernanza educativa multinivel establecida por la constitución y las leyes.

Directrices

- Descentralizar el seguimiento a las directrices para que los costos se distribuyan con otras instancias como instituciones de educación de superior u organizaciones.
- Concentrar el seguimiento que lleve a cabo el INEE, a través de indicadores de desempeño y resultados que den cuenta de la incorporación de las directrices en la planeación educativa, y permitan el desarrollo de evaluaciones al inicio, medio término y conclusión de periodos de gobierno.
- Las directrices tendrían que hacer explícita la heterogeneidad de los contextos en que se van a implementar.

Incidencia en la agenda de política educativa en el contexto de transición gubernamental

- Se considera relevante que el INEE coloque documentos con temas de la agenda educativa que puedan informar el debate educativo en el contexto electoral.
- La categorización que propone el artículo tercero constitucional (materiales y métodos educativos, organización escolar, idoneidad de docentes y directivos, infraestructura y máximo logro educativo) puede ser una guía para la definición de temas, pero es necesario desagregar en asuntos críticos que reflejen problemas que pueden agravarse o bien son omisiones en la política educativa.
- Los documentos mencionados así como las directrices emitidas podrán ser insumos en la construcción de la agenda del gobierno entrante.

INEE

Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

 /INEEmx

www.inee.edu.mx

 @INEEmx

 **INEEMÓVIL**
Aplicación móvil gratuita

 App Store  Google play

Av. Barranca del Muerto no. 341, Colonia San José Insurgentes, Del. Benito Juárez,
C.P. 03900, Ciudad de México, Tel. 5482 0900